

## INFORME DE COMISARIO DE LANCASCORP S.A. AÑO 2017

El presente informe de Comisario de la Compañía LANCASCORP S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017 y cumple con lo requerido por parte de la Superintendencia de Compañías, previo a la celebración de la Junta General de Accionistas:

### **1. Cumplimiento por parte de Administradores**

La Administración de la Compañía está a cargo de la Sra. María de Lourdes Laniado Castro, quien ejerce las funciones de Gerente General y la representación legal en forma individual, según nombramiento por un período de cinco años.

### **2. Procedimiento del Control Interno**

Se pudo verificar que NO se trabaja mediante los Ingresos de las Ventas, ya que no se encuentra realizando Operaciones Comerciales, solo su depreciación acumulada.

### **3. Cifras presentados en Estados Financieros**

Mediante procedimientos implantados y la revisión de los registros contables, se verificó que las cifras constantes en los estados financieros son las mismas que se ingresaron y se encuentran en los respectivos archivos, es decir existe coherencia de datos.

El Balance General al 31 de diciembre de 2017 presenta los siguientes rubros:

ACTIVOS	\$	136.449,98
PASIVO		3.834,70
PATRIMONIO		132.615,28

En los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2017 presenta los siguientes rubros:

INGRESOS	\$	0,00
EGRESOS		3.123,12
PERDIDA		0,00

### **4. Disposiciones contantes en el Art. 279 de Ley de Compañías:**

- La revisión contable se ha realizado periódicamente.
- Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2017 bajo las Normas Financieras Internacionales, materia del presente Informe para ser presentado a la Junta General de Accionistas.

### **RECOMENDACIONES:**

Los Estados Financieros presentados por LANCASCORP S.A., al 31 de diciembre de 2017, reflejan la real situación económica y financiera, cumplen con lo dispuesto en las NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES Y NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS por lo que recomiendo su aprobación.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,

**ALEXANDRINA DEL CARMEN ALVARADO**  
COMISARIO

Reg. Coleg. Cont. No. 27.244